REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Laboral Cto de Bello BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 03		_	_	Fecha Estado: 18/01	1/2021	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120210000600	Accion de Tutela	ROLANDO GONZALEZ CABALLERO	INPEC	Auto negando medidas cautelares ADMITE TUTELA, NIEGA MEDIDA PROVISIONAL, ORDENA NOTIFICAR Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA CONTESTAR. OF	15/01/2021		
05088418900220200020002	Accion de Tutela	LINA MARIA OSPINA HERNANDEZ	COLFONDOS	El Despacho Resuelve: AVOCA CONOCIMIENTO EN GRADO DE CONSULTA. AR	15/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO SECRETARIO (A)